AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2023627502
ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO PROCESOS SANCIONATORIOS
DEPENDENCIA: 23488804 - DIRECCION DE SALUD PUBLICA

SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO

INVESTIGADO	RESTAURANTE RIONEGRO SUR
NIT	51859321-2
DIRECCIÓN	Vda Rionegro sur km 36+100 vía Bogotá - Villavicencio
REP LEGALY/O PROPIETARIO	RUBY JANETH HERRERA CRUZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	51859321
MUNICIPIO	CAQUEZA
ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA
FECHA AVISO	13/10/2023

Por medio de la publicación de este aviso se notifica el auto de apertura No. 045 de 2023 dentro del proceso administrativo sancionatorio expediente No. 2022-A-025, acto administrativo calendado el día 25 del mes de agosto del año 2023, emitido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, adelantado en contra de RUBY JANETH HERRERA CRUZ en calidad de propietaria de establecimiento de comercio denominado RESTAURANTE RIONEGRO SUR.

Contra el referido auto NO procede recurso alguno, conforme a lo preceptuado en los artículos 47 y 75 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo).

Se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el quinto (05) día hábil de publicación conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, (Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo).

Se acompaña copia íntegra del acto administrativo anteriormente relacionado.

Cordialmente,

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Subdirector Técnico S.S.

Revisó: Lizbeth F. Pérez P. – Asesora dirección de vigilancia en Salud Pública
Proyectó: Iván Darío León E – Abogado contratista SVSP